



UNIVERSIDAD PERUANA
CAYETANO HEREDIA

FAMEE-D-306 -2024

Agosto 14, 2024

Señor Marco Antonio Quispe Grández
Director General,
Dirección General de Personal de la Salud
MINSA

Ref. OFICIO MULTIPLE N°D000124-DIGEP-MINSA
Asunto: Convocatoria de expertos para la implementación de la evaluación para el
SERUMS

Señor Quispe:

En respuesta al **OFICIO MULTIPLE N°D000124-DIGEP-MINSA**, hago de su conocimiento que como Facultades de Medicina, Estomatología y Enfermería de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, nos abstendremos de participar en cualquiera de las etapas comprendidas en los lineamientos para la implementación de la Evaluación para el SERUMS 2024 II, por considerar que su justificación, concepción y elaboración, no reúne las condiciones esenciales de calidad que una evaluación de profesionales de la salud, médicos(a), estomatólogos(a), enfermeros(a) debe preservar.

Sin otro particular, saludo a usted,

Atentamente,

María Ángela R. Fernández Pacheco
Vicedecana,
Facultad de Enfermería

Carlos E. Mendiola Aquino
Vicedecano,
Facultad de Estomatología Roberto Beltrán

Félix A. Medina Palomino
Vicedecano,
Facultad de Medicina Alberto Hurtado

Luis A. Pedro Saona Ugarte
Decano,
Facultades de Medicina, de Estomatología y de Enfermería



Copia electrónica:
Vicedecanato de las Facultades de Medicina, de Estomatología y de Enfermería

Información de contacto:
Decanato: famed-faest-faenf.decanato@oficinas-upch.pe
Correspondencia: <https://www.cayetano.edu.pe/mesadepartesvirtual/>